



NORMAS ESPECÍFICAS PARA LA PRUEBA ESCRITA DE LA 2ª PRUEBA DEL SEGUNDO EJERCICIO. PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO EN EL CUERPO NACIONAL VETERINARIO (OEP2019)

NOTA PRELIMINAR

Este es un documento complementario al PROTOCOLO GENERAL. MEDIDAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA ENFERMEDAD DE COVID19 DURANTE LA FASE DE OPOSICIÓN. PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO EN EL CUERPO NACIONAL VETERINARIO (OEP2019).

Este documento se aplica a:

- Aspirantes y miembros del tribunal (incluido asesores),
- Espacio donde se celebra la prueba escrita del segundo ejercicio.

No obstante, a lo largo de las pruebas se dispondrán las medidas de control y de acceso que el tribunal considere necesarias.

INDICE

1. FECHA Y SEDE DE LA PRUEBA ESCRITA
2. ORDEN DE LLAMAMIENTO Y REGLAS
3. DESCRIPCIÓN DEL EJERCICIO ESCRITO DE IDIOMA OBLIGATORIO
4. CRITERIOS DE VALORACION
5. CRITERIOS DE SUPERACION

1. FECHA Y SEDE DE LA PRUEBA ESCRITA

Día: Lunes 12 de julio de 2021

Hora: 15:30 horas

Lugar:

- FRANCÉS: Salón de actos de la Secretaria General de Pesca, en c/ Velázquez **147**.
- ALEMÁN: Sala 0.23 de la Secretaria General de Pesca, en c/ Velázquez **144**.

2. ORDEN DE LLAMAMIENTO Y REGLAS

- El opositor se personará en el lugar, fecha y hora indicada, provisto con su Documento Nacional de Identidad o con su Pasaporte.
- El ejercicio deberá realizarse con bolígrafo negro (no con lápiz ni con pluma) para facilitar su realización y posterior lectura.





- Queda prohibido el uso de abreviaturas sin explicar y detallar.
- No podrá usarse tipp-ex o correctores blancos del tipo.
- No está permitido el uso de tapones de oídos.
- Se prevé que el escrito de este ejercicio dure una hora para los opositores del turno libre y ese mismo tiempo o más, si le corresponde, a aquellos opositores del cupo de base específica 5 (de haberse considerado oportuno por el Tribunal, si se hubiera solicitado dicha adaptación por medio telemático).
- **El llamamiento de los opositores comenzará a las 15:30** y se realizará de la siguiente manera:
 - Se nombrará uno a uno a todos los opositores que aparecen en la lista definitiva y se iniciará alfabéticamente por el primer apellido que comience por la letra «B».
 - Primero se realizará el llamamiento de los participantes por el turno de acceso según en la base específica 5 y después a los opositores por el turno libre.

3. DESCRIPCIÓN DEL EJERCICIO ESCRITO DE IDIOMA OBLIGATORIO

Se trata de una prueba de idioma, de carácter voluntario de Idioma francés / alemán.

La prueba constará de dos partes que se realizarán en la misma sesión.

A) Una traducción directa, por escrito, de un documento redactado en el idioma elegido por el opositor, sin diccionario. Para su realización, se dispondrá de un tiempo máximo de 30 minutos.

B) Un resumen en el idioma elegido de un texto que les será leído a los opositores en dicho idioma. Para su realización, se dispondrá de un tiempo máximo de 30 minutos.

Estos ejercicios deberán ser leídos por el opositor u opositora en sesión pública ante el Tribunal, para lo que serán convocados. El Tribunal dispondrá de un tiempo máximo de 10 minutos para dialogar con la persona aspirante en el idioma elegido por éste.

Está previsto comenzar con las lecturas 30 minutos tras la finalización del escrito de esta prueba (17:00h), en el mismo lugar. La convocatoria será publicada en la web del Ministerio y en las instalaciones donde se realizará el escrito.

4. CRITERIOS DE VALORACION

Como indica la correspondiente convocatoria, Se valorará el nivel de conocimiento del idioma elegido, la capacidad de comprensión y síntesis y la calidad de la versión en castellano, así como el nivel de conversación.

5. CRITERIOS DE SUPERACION

Esta segunda prueba se calificará sobre 8 puntos. Los puntos por encima de 4 de la calificación que obtuviera el opositor, se sumarán a la puntuación de la primera prueba de este ejercicio

